

Minas, 4 de noviembre de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 198/2020.

<u>Visto</u>: las Resoluciones N° 191/2020 de fecha 22 de octubre del cte. y N° 194/2020 de fecha 28 de octubre de 2020, dictadas por el Sr. Presidente de la Junta Departamental, en las cuales se dispone el llamado a concurso de precios de mano de obra para la contratación de una empresa que realice el mantenimiento de la Junta Departamental y la posterior adjudicación del llamado al Sr. Gerardo Larrosa (RENTALL Ingeniería y Construcción).

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

 Aprobar lo actuado por la Mesa en las Resoluciones N° 191/2020 y 194/2020 en aplicación del Art. 1° lit. l) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Villalba Luzardo

Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario